



# Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Expediente

12 / 2017 / SEC

## DECRETO

D. JESUS VILLAR NOTARIO, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, en el día de la fecha dicta el siguiente DECRETO

### CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 20 DE JULIO DE 2017

Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con el artículo 78 del Reglamento Orgánico Municipal de San Vicente del Raspeig, por remisión del art. 28 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con el Decreto 1183 de 3 de julio de 2015, modificado por el Decreto 529 de 23 de marzo de 2017, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **20 de julio de 2017 a las 9:30 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

#### ORDEN DEL DÍA

1º. Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (13.07.17).

2º. Información y dación de cuenta.

#### HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

3º. GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA. Modificación de créditos por transferencia de créditos nº 18.2017-10T.

4º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Incoación expediente sancionador por infracción de la ordenanza municipal para la ocupación de terrenos de dominio público con mesas, sillas, barras y otros elementos con finalidad lucrativa:

1. Expte. MYS 57/17 ES 36

2. Expte. MYS 58/17 ES 37

5º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Autorización de ocupación terrenos de dominio público con mesas, sillas y otros elementos. (Expte. MYS 59/17 AUT 19).

6º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Dejar sin efecto de oficio, por duplicidad, liquidación nº 99906 del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. (Expte. LIQ 35/17 ICIO 10).

7º. GESTIÓN TRIBUTARIA. Resolución recursos de reposición contra:

1. Liquidación del ICIO 93531. (Expte. LIQ 32/17 ICIO 7).

CSV\*: 11342752667347516413

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

2. Liquidación del ICIO 99921. (Expte. LIQ 34/17 ICIO 9).
3. Liquidación del ICIO 99800. (Expte. LIQ 36/17 ICIO 11).
- 8º. RECURSOS HUMANOS. Autorización y disposición de gasto retributivo con cargo al Presupuesto de 2017. (Expte. RRHH-64bis/17).
- 9º. PATRIMONIO. Devolución de fianza depositada por reparto de publicidad. (Expte. 17/2017).
- 10º. PATRIMONIO. Resolución reclamaciones de responsabilidad patrimonial:

1. Expte. RRP. 11/17.
2. Expte. RRP. 12/17.
3. Expte. RRP. 13/17.

### *TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS*

- 11º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Concesión licencia de apertura: Café en C/ Poeta García Lorca, 23, L-1. (Expte. 45/2017-M).
- 12º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Cierre de actividad que no cuenta con instrumento de intervención ambiental: Expte. IE 13/17.
- 13º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Archivo de expedientes de disciplina urbanística por restauración:
  1. Expte. PLU 10/16.
  2. Expte. PLU 7/17.
  3. Expte. PLU 13/17.
  4. Expte. PLU 14/17.
- 14º. ARQUITECTURA Y URBANISMO. Imposición multa coercitiva por incumplimiento orden de ejecución en Calle Reyes Católicos, 69. (Expte. OE 56/15).
- 15º. CEMENTERIO. Transmisiones de titularidad de sepulturas en el Cementerio Municipal. (Expte. CEM-29/2017)

### *SERVICIOS AL CIUDADANO*

- 16º. SANIDAD. Licencias municipales por tenencia de animales potencialmente peligrosos:
  1. Expte. 53/17.
  2. Expte. 54/17.
- 17º. SANIDAD. Archivo expediente sancionador por infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano: Expte. 4/17-M.
- 18º. SANIDAD. Resolución expedientes sancionadores de la Ordenanza Municipal Reguladora de la Tenencia de Animales de Compañía en el Entorno Humano: Imposición de multas: Expte. 5/17-M
- 19º. Despacho extraordinario.
- 20º. Ruegos y preguntas.

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.

Lo manda y firma la Alcaldía- Presidencia, ante mí

CSV\*: 11342752667347516413

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).



## Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig

CIF: P-0312200-I

Plaza de la comunitat Valenciana, 1 - 03690 Sant Vicent del Raspeig (Alicante)

Tif.: 965675065 – Fax: 965669651

Web: <http://www.raspeig.org>

Sant Vicent del Raspeig, 17 de Julio de 2017  
EL ALCALDE PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Jesus J. Villar Notario

Olga Pino Diez

CSV\*: 11342752667347516413

(\*) Este documento ha sido firmado electrónicamente con certificado digital reconocido de la Agencia de Certificación y lo podrá verificar a través del portal web del ayuntamiento - apartado 'Trámites > Verificar documento' mediante el CUD (Código Único de Documento).